



ORDENANZA N° 25

**ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LAS TASAS A EXACCIONAR POR LA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUAS DE TUDELA.**

ORDENANZA Nº 25

ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LAS TASAS A EXACCIONAR POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUAS DE TUDELA.

Artículo 1. Las presentes tasas se establecen de conformidad con el artículo 100.5 de la Ley Foral 4/1999, de 2 de marzo, por la que se modifica la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de las Haciendas Locales de Navarra, en materia de tasas y de precios públicos.

Artículo 2. Serán objeto de la presente ordenanza las tasas por la prestación de los servicios siguientes:

- a) Servicio de camión de saneamiento.
- b) Servicio de detección de fugas.
- c) Análisis de agua.
- d) Servicios varios a terceros prestados por el personal de brigada.

Artículo 3. Están obligados al pago de las tasas reguladas en esta ordenanza, los solicitantes o quienes se beneficien de los servicios o actividades prestados o realizados por la Junta Municipal de Aguas y señalados en el artículo 2.

Artículo 4. La cuantía de las tasas reguladas en esta ordenanza será la que se recoge en el anexo adjunto.

Artículo 5. La obligación de pagar las tasas nace desde que se inicia la prestación de los servicios recogidos en el artículo 2.

Artículo 6. El pago de las tasas se efectuará dentro del plazo de 30 días hábiles contados a partir de la prestación del servicio. Transcurrido dicho plazo podrá exigirse por la vía de apremio.

Disposición derogatoria

Única. Queda derogada la “Ordenanza reguladora de los precios públicos a exaccionar por la Junta Municipal de Aguas de Tudela” que fue aprobada definitivamente por el Pleno Municipal de 27 de diciembre de 1996 y modificada por acuerdos posteriores de 2 de febrero y 27 de noviembre de 1998.

Disposición final.

Única. La presente ordenanza entrará en vigor el 1 de enero del año 2000.

T A R I F A S

1ª. SERVICIO CAMIÓN DE SANEAMIENTO (precio/hora):

Opción a): Chofer más un operario	86,38 euros/hora
Opción b): Chofer más dos operarios	105,70 euros/hora
En el cómputo del tiempo se tendrán en cuenta los tiempos de desplazamiento.	

2ª. SERVICIO DETECTOR DE FUGAS:

Servicio diurno/1 operario	Servicio diurno/2 operarios	Servicio nocturno
31,50 euros/h.	61,13 euros/h.	79,92 euros/h.
En el cómputo del tiempo se tendrán en cuenta los tiempos de desplazamiento.		

3ª. ANÁLISIS DE AGUA (Laboratorio ETAP de Canraso):

A) Análisis de parámetros:	
PARÁMETROS:	IMPORTE
- Ph	1,69 euros
- Conductividad	1,69 euros
- Turbidez	1,88 euros
- Nitrato	6,86 euros
- Nitrito	3,75 euros
- Amonio	7,08 euros
- Cloro residual	1,77 euros
- Alcalinidad	5,16 euros
- Oxidabilidad	8,45 euros
- Calcio	5,08 euros
- Magnesio	5,08 euros
- Fluoruros	11,97 euros
- Cloruros	11,97 euros
- Cianuro (reactivo)	11,97 euros
- Boro	20,72 euros
- Metales (unidad)	15,40 euros
- Trihalometanos	71,04 euros
- Plaguicidas	91,36 euros
- Sulfatos	10,13 euros
- Residuo seco	5,08 euros
- Clorito sodico	9,04 euros
- Color	1,87 euros
- Tricloroetileno	25,96 euros
- Tetracloroetileno	25,96 euros
- Algas	7,51 euros
- Pseudomonas	11,68 euros
- Estafilococos Aureus	11,61 euros
- Coliformes totales	8,46 euros
- E.coli	8,46 euros
- Enterococos intestinales	8,46 euros
- Clostridium perfringens	8,46 euros
- Colstridium sulfitorreductores	8,46 euros
- Microorganismos cultivables	7,61 euros
Estas tasas se reducirán en un 10% cuando se establezcan convenios anuales para la realización de análisis con instituciones oficiales.	

<i>B) Análisis Tipo</i>		
Tipo de análisis	Parámetros que se analizan	Importe
Análisis control I	Color, ph, conductividad, turbidez, cloro libre, amonio, coliformes totales, E. Coli	32,90 Euros
Análisis control II	Color, ph, conductividad, turbidez, cloro libre, amonio, coliformes totales, E. Coli, hierro o aluminio, <i>clostridium perfringens</i> , microorganismos cultivables (22° C)	64,37 Euros
Análisis en grifo	Color, ph, conductividad, turbidez, cloro libre, amonio, coliformes totales, E. Coli, cobre, cromo, níquel, hierro, plomo	109,90 Euros
Análisis completo	Color, ph, conductividad, turbidez, cloro libre, amonio, nitrato, oxidabilidad, sulfato, cloruro, fluoruro, aluminio, hierro, manganeso, sodio, cobre, cromo, níquel, plomo, arsénico, selenio, mercurio, antimonio, cadmio, cianuro, boro, plaguicidas, trihalometanos, tricloroetileno, tetracloroetileno, coliformes totales, e.coli, enterococos intestinales, <i>clostridium perfringens</i> , microorganismos cultivables (22° C)	554,01 Euros
Análisis piscinas	Ph, conductividad, turbidez, amonio, oxidabilidad, aluminio, cobre, e.coli, algas, <i>Pseudomonas</i> , <i>estafilococos aureus</i>	90,85 Euros

4ª. SERVICIOS VARIOS A TERCEROS (Precio hora trabajada):

Trabajador	Precio hora normal
Encargado	30,83 euros
Oficial	26,80 euros
Peón	17,57 euros

